

Manifiesto por un Ocio Inclusivo 2019

XXV Aniversario
Cátedra Ocio y Discapacidad

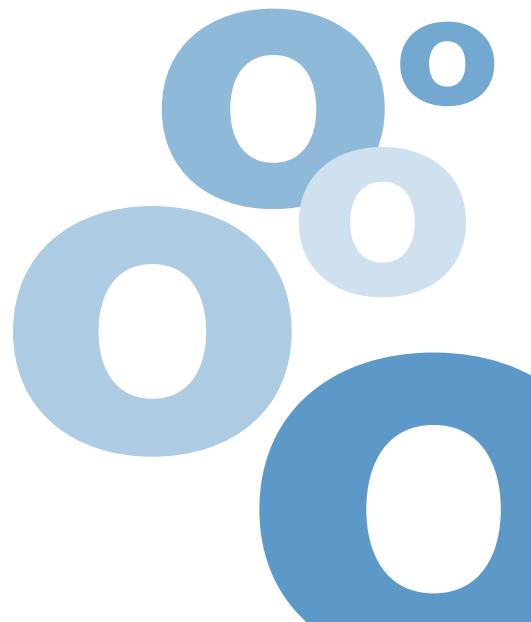


Deusto

Cátedra Ocio y Discapacidad
Aisia eta Ezgaitasunen katedra



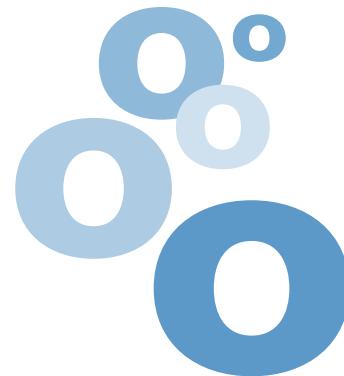
Lectura Fácil



Manifiesto por un Ocio Inclusivo 2019

2019
Universidad de Deusto
Bilbao

© Publicaciones de la Universidad de Deusto
Apartado 1 - 48080 Bilbao
e-mail: publicaciones@deusto.es
ISBN: 978-84-1325-065-6



Este manifiesto: ¿por qué lo hacemos?

En 2003, Año Europeo de las Personas con Discapacidad, se redactó por primera vez, un **manifiesto** por un **ocio inclusivo**.

En 2014, el manifiesto se revisó, con la participación de profesionales del ocio y de la discapacidad.

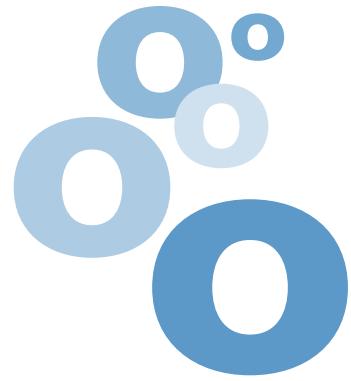
Este año 2019, la Cátedra Ocio y Discapacidad de la Universidad de Deusto cumple 25 años y presentamos un nuevo manifiesto actualizado.

Con este manifiesto queremos reivindicar que el ocio tiene que ser una experiencia y un derecho de las personas. También decimos que las instituciones públicas deben garantizar la participación y las mismas oportunidades de ocio para toda la ciudadanía.

Manifiesto: escrito que publica un grupo de personas con ideas políticas, religiosas, filosóficas o de otro tipo. Suele reclamar derechos.

Inclusivo: que integra o puede integrar a cualquiera en la vida de la comunidad junto a las demás personas, sin importar su origen, su profesión, su situación económica o su pensamiento.

Una persona con discapacidad puede participar en las mismas actividades que los demás con los apoyos que necesita. Eso es el **ocio inclusivo**.



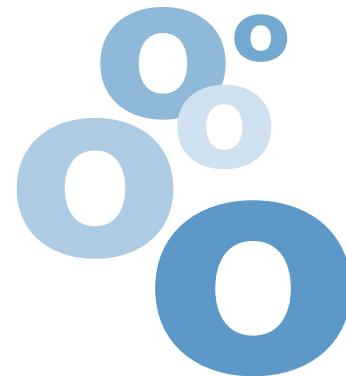
El ocio: ¿qué es?

El ocio es el tiempo libre, esa parte de nuestra vida, fuera del trabajo, que las personas dedicamos a hacer cosas que nos gustan, divierten y nos hacen sentir bien.

Entendemos el ocio como:

- **Una experiencia humana y social:** permite a la persona desarrollarse haciendo actividades.
- **Un derecho fundamental universal:** ninguna persona por ninguna razón puede verse privada del derecho al ocio.
- **Un ocio humanista:** permite a las personas empoderarse, es decir vivir experiencias libremente elegidas, con las que desarrollar sus capacidades; y también empodera a las comunidades, mediante la participación, la cohesión social... Se trata de crear y participar entre todos.
- **Proyectos, programas, productos y servicios** relacionados con: la cultura, turismo, deporte, recreación (ir a bares, restaurantes, discotecas, etc...)

- **Calidad de vida y bienestar psicosocial:**
debe satisfacer las necesidades de todas las personas,
y que se pueda hacer sin discriminación ni exclusión.
- **Beneficioso y que produce cambios positivos** para todos:
las personas, sus familias, la sociedad.



El ocio inclusivo: ¿cuáles son sus características principales?



✓ El entorno

Debe ser un lugar donde cualquier persona pueda participar, y relacionarse con autonomía y en condiciones iguales.

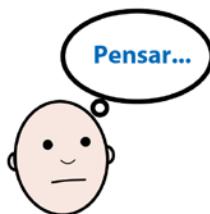
Políticas, proyectos y programas de ocio deben tener en cuenta el diseño, la accesibilidad y los apoyos que lo hagan posible.



✓ Una manera de sentir

La diversidad, la diferencia debe verse como un valor desde el respeto, la tolerancia y la empatía.

Las campañas de concienciación a la sociedad deben presentar una imagen positiva y diversa de las personas con discapacidad.



✓ Una manera de pensar

Observar y tener en cuenta las ideas y opiniones de los demás.

Contar con las personas con discapacidad a la hora de diseñar, poner en marcha y evaluar proyectos.



✓ **Una manera de hacer**

Una oferta accesible de ocio beneficia a todas las personas. Hay que trabajar en planificar y crear sin barreras físicas, de comunicación, sociales ni cognitivas.



✓ **Cultura inclusiva**

Acceso sin barreras físicas ni de comunicación al arte, patrimonio y bienes culturales, espectáculos...

✓ **Turismo inclusivo**

Acceso sin barreras a destinos, espacios turísticos, actividades sobre temas diferentes...



✓ **Actividad física y deporte inclusivo**

Acceso sin barreras a los espacios, y a las actividades, programas y pruebas deportivas como participantes y como espectadores.



✓ **Recreación inclusiva**

Acceso sin barreras en espacios urbanos, públicos, viviendas... para poder disfrutar de bares, restaurantes, locales de ocio nocturno, en igualdad de condiciones y sin discriminaciones.



✓ **Tecnología inclusiva**

Las nuevas tecnologías pueden ser de gran ayuda para las personas con discapacidad. Pero para poder conocerlas y usarlas deben ser accesibles a todas las necesidades y capacidades.



✓ **Formación de profesionales del mundo del ocio**

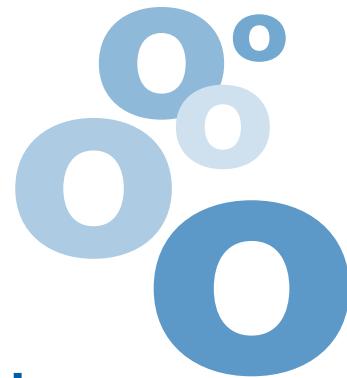
en conocer la diversidad y las necesidades de las personas con discapacidad y cómo atenderlas. También es importante un código ético, de comportamiento, dentro del sector del ocio.



✓ **Acceso a ser profesionales del mundo ocio**

Que las personas con discapacidad puedan formarse y capacitarse para poder trabajar en este ámbito profesional.

✓ **Creación de centros de referencia, apoyo y asesoramiento** sobre ocio inclusivo.



Las personas con discapacidad y el ocio: necesidades generales

Se calcula que en el mundo, 11 de cada 100 personas tiene alguna discapacidad. El mundo de la discapacidad es muy amplio y diverso, según las características, la edad o la situación de cada persona. La discapacidad tiene que ver con la relación que se da entre las personas y el entorno, si tiene barreras o no, para poder **participar en igualdad de condiciones**.

Las personas con discapacidad son iguales en **derechos y deberes** y por tanto tienen derecho al ocio, como el resto.

El ocio debe poder disfrutarse en todas las **etapas de la vida**.

- Desde la **infancia**, en entornos comunitarios como parques, plazas, polideportivos, museos y en entornos educativos, con apoyo a alumnado con necesidades especiales, como juegos en patio, excursiones, actividades extraescolares.
- En **personas mayores**, promoviendo experiencias de ocio que mejoren su calidad de vida y bienestar social.

Las **mujeres con discapacidad** sufren una doble discriminación. Su situación debe hacerse visible y ser tomada en cuenta a la hora de promover la igualdad entre mujeres y hombres.

En el ejercicio de los derechos es importante la **autodeterminación** de la persona. En este caso, que pueda ser la protagonista y decidir sobre su ocio.

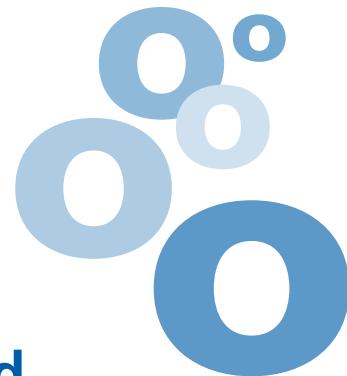
Las **asociaciones de discapacidad** se encargan de proteger y garantizar el derecho y de representar al colectivo.

Sigue siendo importante que las asociaciones ofrezcan sus servicios de ocio específicos. Pero deben facilitar que las personas con discapacidad participen en los programas y servicios de ocio de la comunidad como primera opción.

Este camino hacia la inclusión debe hacerse trabajando en red entre las entidades y estos servicios.

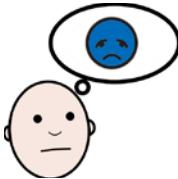
Las necesidades de apoyo pueden ser diferentes:

- **Accesibilidad física:** entradas, salidas, movimiento por espacios...
- **Accesibilidad sensorial:** señales táctiles, sonoras, braille, audiodescripción...
- **Accesibilidad cognitiva:** lectura fácil, pictogramas
- **Accesibilidad social:** asistentes personales, intérpretes, ritmos y tiempos adecuados...



Las personas con discapacidad y el ocio: necesidades específicas

	Inclusión física	Inclusión comunicativa	Inclusión social
Ciegas o con discapacidad visual 	Accesos y espacios sin obstáculos	Señalización táctil y sonora	En algunos casos
Discapacidad intelectual 	En algunos casos	En algunos casos	Adaptaciones (lectura fácil), apoyos y recursos añadidos para reducir barreras personales y sociales

	Inclusión física	Inclusión comunicativa	Inclusión social
Discapacidad física 	Acceso, entrada o salida, moverse por los espacios con autonomía	En algunos casos	En algunos casos
Discapacidad múltiple 	<p>Necesidades complejas</p> <p>Profesionales formados para prestar apoyos de muchos tipos</p>		
Enfermedad mental crónica 	En algunos casos	En algunos casos	Adaptaciones, apoyos y recursos añadidos. Profesionales de apoyo

	Inclusión física	Inclusión comunicativa	Inclusión social
Parálisis cerebral 	Eliminación de barreras arquitectónicas y ayudas técnicas		Sistemas de comunicación alternativa (signos y símbolos). Adaptación en tiempos de respuesta. Más profesionales de apoyo
TEA 			Apoyos de accesibilidad cognitiva. Reducir barreras sociales (desconocimiento del resto sobre su realidad)
Sordas o con discapacidad auditiva 		Señalización visual e informativa. Intérpretes y recursos técnicos (bucle, emisoras fm, subtitulación)	En algunos casos

Este manifiesto debe servir a los profesionales del ocio y las entidades como una línea de trabajo para:

- Actualizar las ideas que hay sobre el mundo de la discapacidad.
- Hacer ver que el ocio ayuda a las personas en bienestar y calidad de vida.
- Exigir que haya leyes y normas sobre ocio inclusivo, en espacios, equipamientos, programas, servicios y actividades.



Sentir



Pensar



Para toda la ciudadanía
Con toda la ciudadanía



Por entornos de
ocio inclusivos



Hacer





Colabora:



Obra Social "la Caixa"



COMITE ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

